I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001076

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 02 SEP 2019

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2382/2019; el Oficio N°800/921/2019 de la Dirección de Obras Municipales; la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 4 de julio de 2019; el Certificado N°076/2019 de la Secretaria Municipal; la Ordenanza Municipal N°2 "Sobre Derechos Municipales"; la Ordenanza Municipal N°5 "Sobre Permisos y Concesiones de Bienes Municipales y Nacionales de Uso Público y Concesiones de Servicios Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo sostenido por el H. Concejo Municipal en su Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 4 de julio de 2019.

D E C R E T O:

1. Entrégase en Concesión por 7 años a la Corporación Regional de Desarrollo Territorial y Turismo, el Bien Nacional de Uso Público de 16 metros cuadrados cuya ubicación es: veredón de tierra en área verde de Av. Pedro Aguirre Cerda esquina calle Félix Margóz, para instalar cargador de vehículos eléctricos.

2. El responsable de la actividad será don Benjamín Vivanco del Río, Gerente General de la Corporación Regional de Desarrollo Territorial y Turismo.

3. Cualquier imprevisto y/o accidente derivado de esta actividad será plenamente responsabilidad de los organizadores del evento.

4. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato de Concesión respectivo.

5. El ingreso que genere la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta respectiva del presupuesto municipal, conforme al valor contemplado en los artículos N°16 y N°17, de la Ordenanza Municipal N°2 "Sobre Derechos Municipales", ascendentes a 8,3 U.T.M. anuales.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal
02 09 2019

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

OC 1076

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

AAG/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Corp. De Des. Y Turismo RM
Dirección de Obras Municipales
Dirección Jurídica.
Página Web.